

Expediente: **10534/14**

Carátula: **TARJETAS CUYANAS S.A. C/ GONZALEZ ROLANDO ERNESTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **25/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GONZALEZ, ROLANDO ERNESTO-DEMANDADO

20172697322 - TARJETAS CUYANAS S.A., -ACTOR

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSÉ MANUEL-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10534/14



H106038560993

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TARJETAS CUYANAS S.A. c/ GONZALEZ ROLANDO ERNESTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 10534/14.

Proveyendo escrito: **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 23/06/2025 14:29.**

San Miguel de Tucumán, 24 de junio de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562200002707664, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado JOSÉ MANUEL SALAS CRESPO - M.P. N°5224, C.U.I.T. N° 20172697322, en el Banco Macro S.A., N°: 414009504325082, la suma de:

a) \$ 245210: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 217000.-) menos el 8% (\$ 17360.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 45570.-).-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 39060: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 21700.- (10% a cargo de la parte) y \$ 17360.- (8% a cargo del beneficiario).- 10534/14.PSA.

Actuación firmada en fecha 24/06/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.